

Economía

El país se alista para contar con 4 plantas regasificadoras

Ampliación del complejo de Barú terminaría en 2024, año en que entraría a operar la de Buenaventura. Y las del Golfo de Morrosquillo y La Guajira iniciarían en 2028.

Alfonso López Suárez

A LA VUELTA de 10 años el país contaría con cuatro plantas regasificadoras, las cuales entrarán en un inicio a cubrir el abastecimiento de gas natural desde el exterior mientras se retoman los niveles en la producción local, y a largo plazo servirían de respaldo para atender la creciente demanda del combustible en el territorio nacional.

Según la Unidad de Planeación Minero Energética (Upme), al actual complejo que ya opera en Barú (Bolívar), se sumarían la infraestructura del Pacífico, en Buenaventura, y las del Golfo de Morrosquillo y La Guajira, en aguas del Mar Caribe.

“Si bien son importantes estas plantas, la prioridad es la producción local teniendo en cuenta el gran potencial que tiene el país en yacimientos no convencionales (YNC), convencionales y costa afuera. Así estas plantas ofrecerían ese respaldo mientras comienza la producción nacional”, señaló Orlando Cabrales, presidente ejecutivo de Naturgas.

Y con miras a atender la creciente demanda, desde ya el complejo regasificador de Barú evalúa su ampliación, iniciativa con la que pretende no solo atender al parque termoelectrico de la costa, sino de paso a potenciales clientes en la zona norte del país.

“Viendo el déficit estructural del país a partir del 2024, y con la posibilidad de conectarnos al Sistema de Transporte Nacional (STN) para atender la creciente necesidad, podemos ampliar la capacidad de la planta”, señaló José María Castro, gerente de Spec, empresa que administra el citado complejo.

Lo proyectado es aumentar la capacidad en más de 100 millones de pies cúbicos día de gas natural, que se adicionarían a la actual que es de 400 millones de pies cúbicos día.

“Aún no se tiene estimada la inversión, pero será relativamente pequeña, ya que la mayoría de obras están, como es el puerto regasificador, solo se montaría el gasoducto de 10 kilómetros para conectar la planta con el STN”, precisó Castro.

El líder empresarial agregó que se pretende con la ampliación es no solo seguir atendiendo



La ampliación de la regasificadora de Barú aumentaría en 100 millones de pies cúbicos diarios la capacidad. Spec

alas cuatros termoelectricas que abastecen, sino además a un creciente consumo en el mercado industrial, comercial y residencial.

“Es fundamental asegurar que la infraestructura de transporte asociada a la planta de regasificación sea suficiente para evacuar los volúmenes en cualquier momento”, dijo Cabrales.

Además de la ampliación de la regasificadora de Barú, el país está pendiente del proyecto para el montaje de una segunda planta en el Pacífico.

El ministro de Minas y Energía, Diego Mesa, señaló que el borrador con los pliegos técnicos estuvo disponible para comentarios hasta el 17 de julio pasado, y que la inversión calculada es de US\$700 millones.

“El inversionista interesado debe desarrollar tanto la planta de regasificación como el gasoducto Buenaventura - Yumbo.



Es fundamental asegurar que la infraestructura de transporte asociada a la planta de regasificación sea suficiente para el abastecimiento de gas al país”.

El cronograma establecido busca hacer la asignación a finales del primer trimestre del 2021, y se estima que el complejo entre a operar a finales del 2024”, señaló el jefe de la citada cartera.

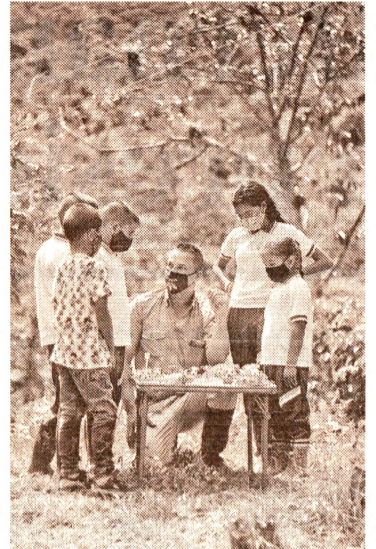
Con la adjudicación de la plan-

ta del Pacífico, el Gobierno también contempla un eventual desarrollo de otros dos complejos similares en la costa Caribe.

Se trataría de las plantas del Golfo de Morrosquillo y La Guajira, las cuales fueron incluidas en el capítulo de gas del Informe de la Misión de Transformación Energética, y cuyas infraestructuras buscarían garantizar de manera complementaria la oferta de gas en el país.

“En el sector vemos a la nueva planta de regasificación (Buenaventura) como un proyecto de respaldo al sistema energético y cuya ubicación deberá depender de los estudios técnicos y de la eficiencia económica del proyecto”, subrayó Cabrales.

El líder gremial, agregó que ante la posibilidad de las otras dos plantas (Golfo de Morrosquillo y La Guajira) “en el mediano y largo plazo, creemos que deben funcionar como un respaldo, y su ubicación dependerá de los estudios y de la eficiencia económica del proyecto. La forma de pago de estos proyectos es lo que debe ser definido, de acuerdo a los usuarios, donde en su mayoría está el sector térmico”.



La idea es garantizar la conexión de 20 millones de personas. CEET

Internet, a punto de ser servicio esencial

LUEGO de su aprobación en segundo debate de Cámara de Representantes, Colombia se acerca a tener internet como servicio público esencial y universal.

La idea es cerrar la brecha y conectar a 21,7 millones de personas que no cuentan con acceso a esta tecnología.

Así las cosas, el servicio se equipará al agua o la electricidad y tendrá un énfasis en la cobertura en zonas apartadas y las zonas rurales.

Se estima que en la ruralidad, el 7% de los hogares con niños entre cinco y 18 años tienen acceso a internet fijo.

Además de los esfuerzos del MinTIC hay mucho por hacer, pues apenas 6,9 millones de hogares cuentan con acceso fijo de internet, lo que significa que por cada 100 habitantes tan solo 13,81 cuentan con este servicio.

La meta del Gobierno, fijada en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) para 2022, es que al menos el 70% de la población (31,8 millones) tenga acceso a banda ancha de calidad, ya que en Colombia y según el Ministerio TIC (con corte a mayo del año anterior), cerca de 21,7 millones de personas tienen el privilegio de contar con acceso a esta tecnología, en un país con casi 50 millones de habitantes.

De ser aprobado, el proyecto establece que el Gobierno Nacional tendrá seis meses para la reglamentación e implementación de la ley y deberá garantizar de manera progresiva el derecho al acceso de servicios de telecomunicaciones disponibles, con tarifas asequibles, con independencia de la localización y condición socioeconómica de los usuarios.

700 MILLONES de dólares la inversión calculada por el Ministerio de Minas y Energía para el desarrollo de la planta regasificadora del Pacífico y el gasoducto Buenaventura - Yumbo.